

Relación de convalidaciones a efectos académicos entre determinadas enseñanzas conducentes a la obtención de títulos oficiales en el ámbito de la actividad física y del deporte con las correspondientes del bloque común de Técnicos Deportivos

Relación de estudios que son objeto de convalidación y módulos convalidados

Con:	Módulos que se convalidan del Grado Medio de Enseñanzas deportivas de régimen especial. Bloque común:
<p>Convalidación de los estudios del título de Diplomado en Educación Física</p> <p>Real Decreto 790/1981, de 24 de abril, con los módulos de las enseñanzas de Técnicos Deportivos</p>	<p>Del bloque común. Grado Medio</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Bases anatómicas y fisiológicas del deporte</i>, del nivel I.• <i>Bases anatómicas y fisiológicas del deporte</i>, del nivel II.• <i>Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo</i>, del nivel I.• <i>Bases psicopedagógicas de la enseñanza y del entrenamiento deportivo</i>, del nivel II.- <i>Entrenamiento deportivo</i> del nivel I.- <i>Entrenamiento deportivo</i>, del nivel II.• <i>Fundamentos sociológicos del deporte</i>, del nivel I.• <i>Organización y legislación del deporte</i>, del nivel I.• <i>Organización y legislación del deporte</i>, del nivel II.• - <i>Teoría sociología del deporte</i>, del nivel II. <hr/> <p>Del bloque común. Grado Superior</p> <ul style="list-style-type: none">• <i>Biomecánica deportiva</i>.<ul style="list-style-type: none">- <i>Sociología del deporte de alto rendimiento</i>.

